



**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**Evaluación Integral del Desempeño para el Fondo de Infraestructura Social Estatal 2015**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Integral del Desempeño para el Fondo de Infraestructura Social Estatal 2015	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/12/ 2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Evaluar de forma integral el desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) en el Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2015, a través de sus programas que lo conforman: Firmeza por una Vivienda Digna e Infraestructura Social Básica. A partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados de los programas, según evidencia estadística e información probatoria y oficial de las direcciones responsables de la operación.  La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permitan obtener resultados, y que a su vez puedan ser fortalecidos con las experiencias obtenidas de otros programas, y así, ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte..	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.</li> <li>2. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.</li> <li>3. Identificar y analizar las poblaciones potencial y objetivo del programa, así como sus mecanismos de atención.</li> <li>4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.</li> <li>5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.</li> <li>6. Analizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico.</li> <li>7. Analizar otro tipo de indicadores complementarios que sirvan para el monitoreo de resultados del programa.</li> <li>8. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, internacionales, sectoriales o esquemas de apoyo para los que haya evidencia.</li> <li>9. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.</li> </ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia para las Evaluaciones Integrales del Desempeño 2016, establecido por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con base en los conceptos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Evaluación se divide en once temas:	

Temas		Características
I.	Diagnóstico y descripción del problema	✓ Investigación secundaria, evidencia, contexto
II.	Características del programa	✓ Descripción y fundamentos existentes
III.	Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	✓ Temática, prioridades, procesos y fundamentos
IV.	Análisis de la contribución del programa a los objetivos y metas nacionales y sectoriales	✓ Análisis comparativo
V.	Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección	✓ Comparativos en base de datos y encuestas nacionales
VI.	Análisis del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	✓ Cálculo, publicación, estadística descriptiva
VII.	Análisis de Indicadores para Resultados	✓ Batería de indicadores MIR, PbR/ SED, internacionales y de expertos
VIII.	Análisis de complementariedades y coincidencias con otros programas y evidencia de política pública	✓ Evidencia de políticas relevantes
IX.	Presupuesto, rendición de cuentas y transparencia	✓ Análisis, registro e interpretación de mecanismos vigentes e ideales
X.	Los resultados del programa	✓ Evaluación estratégica de la eficiencia y efectividad en los componentes, metas y objetivos alcanzados. (retornos capital, social y efecto multiplicador)
XI.	Conclusiones y valoración final	✓ Mostrar evidencia y análisis específico para hablar de éxitos, oportunidades, ASM y metodologías relevantes.
Instrumentos de recolección de información:		
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique:  En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.		
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Integral del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).		



**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	Tiene un sustento teórico fuerte por parte de investigaciones nacionales e internacionales.	N/A
	Identificación puntual de las localidades que son susceptibles de tener el apoyo.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	La evidencia sobre el impacto directo por parte de los diferentes estudios que hay sobre el apoyo otorgado no es utilizada a favor del programa.	Utilizar evidencia de resultados para justificar el actuar del programa dando un toque más profesional y científico.
Análisis de la contribución del programa a los objetivos y metas nacionales y sectoriales	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	El diseño es consistente, tiene relación directa con líneas de acción federal y estatal.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	La relación es casi directa por utilizar como marco principal la documentación federal.	Desarrollar normatividad propia exclusiva del programa.
	Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>
Cuenta con documentos donde expone criterios específicos en cuanto a carencias de infraestructura en los hogares que deben de cumplir la población a la que va dirigida el programa para participar en él.		N/A
Fija plazos específicos de depuración y actualización.		N/A
<b>Debilidad o amenaza</b>		<b>Recomendación</b>
Si bien se menciona a la ENIGH como medio de identificación de las viviendas con necesidades, así como aquellos hogares en situación de pobreza, no especifica cómo es utilizada para lograr esto.		Explicar de manera detallada el manejo de estos materiales especificando métodos de medición y procesamiento de la información para la cuantificación de sus diferentes poblaciones.
	Las mediciones y depuraciones de la base de datos dependerán de la disponibilidad de los datos de sus fuentes de información, como INEGI, CONEVAL o SEDESOL.	Crear mecanismos propios de actualización entre periodos de datos oficiales basados en proyecciones o metodologías similares a las utilizadas por los organismos federales. Estas cifras pueden utilizarse como "preliminares y de uso interno", para no

		causar conflicto con la normatividad o reglamentos.
Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	Identificación exacta de la población objetivo.	N/A
	Metodología puntual para definir las Zonas de Atención Prioritarias.	N/A
	Actualización de los datos en el mediano plazo.	N/A
	Contar con estrategias de cobertura y focalización.	N/A
	Tiene un instrumento propio y específico para medir la satisfacción de usuario.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	No existe una metodología que justifique la elección de una comunidad sobre otra cuando las dos son catalogadas dentro de las ZAP a nivel estatal.	Crear una metodología propia de cómo serán abarcadas las comunidades a atender por el programa, es decir, manuales donde se plasmen estrategias propias de cobertura justificadas por las características propias del Estado.
	Si bien se menciona a la ENIGH como medio de identificación de las viviendas con necesidades, así como aquellos hogares en situación de pobreza, no especifica cómo es utilizada para lograr esto.	Crear manuales que especifiquen el uso de las bases e información estadística que se menciona es utilizada para beneficio del programa.
	La encuesta utilizada para medir la satisfacción de usuario no abarca temas de calidad de los materiales proporcionados.	Crear un apartado en donde el usuario pueda calificar la calidad de los materiales otorgados y su suficiencia.
Análisis del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	Posible sesgo de las respuestas en caso de que la aplicación de las encuestas sean por parte del personal de Gobierno del Estado.	Evitar que el instrumento de medición de satisfacción sea aplicado por personal del programa para evitar presión o sesgo de los encuestados.
	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	Al tener una definición puntual de las diferentes poblaciones para el programa, hace que haya puntualidad en la selección de beneficiarios.	N/A
	Alineación con reglamentos federales para especificar a los sujetos posibles de apoyo.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
No hay documentos que normen el proceso de depuración o actualización de las bases de datos y la relación que guardan las diferentes áreas involucradas.	Crear documentos que regulen el proceso de depuración, actualización del padrón de beneficiarios.	
Análisis de la Matriz de Indicadores para	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	La Matriz de Indicadores del programa, contiene las partes	N/A



Resultados	principales como lo son el Fin, Propósito, Componentes y Actividades	
	Las fichas de los indicadores cuentan con todas las características obligatorias para desarrollarse como lo son Nombre, Definición, Método de cálculo, Unida de Medida, Frecuencia de Medición, Línea base, Metas y Comportamiento del indicador.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	Es una matriz compartida por dos programas.	Crear una MIR propia y exclusiva del para cada programa.
	Existen inconsistencias entre la MIR y el Resumen Narrativo de la MIR.	No descuidar el manejo de estos documentos y unificarlos bajo los mismos conceptos, objetivos y metas.
	No hay un seguimiento de las metas alcanzadas en años anteriores.	Llevar un registro de las metas alcanzadas por indicador, puede ayudar a planear y ver desde otra perspectiva el comportamiento de los indicadores.
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	Puede haber complementariedad creando un beneficio para los usuarios.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	La misma complementariedad puede afectar los números de cobertura ya que el método de afiliación se basa en la autoselección de los usuarios.	Diferenciar el programa estatal de los federales tratando de no caer en conflicto ni desprestigio, sino de trabajo conjunto en favor de la población.
Presupuesto, rendición de cuentas y transparencia	<b>Fortaleza y Oportunidad</b>	<b>Recomendación</b>
	Los programas Firmeza por una Vivienda Digna e Infraestructura Social Básica, reciben su presupuesto de fuentes federales del Ramo 33 por medio del Fondo FISE.	Explotar al máximo la información que se pueda generar del uso del gasto.
	Cuentan con página de internet con datos de contacto e información en diferentes rubros.	N/A
	El presupuesto ha ido en aumento año con año desde 2011, logrando un gran apoyo para 2015.	N/A
	<b>Debilidad o amenaza</b>	<b>Recomendación</b>
	El manejo del presupuesto recibido se hace como FISE y no como programa individual.	Separar de FISE y llevar registro puntual del programa específico, no como agregado del fondo.
	No se pudo realizar el análisis del programa de manera puntual por capítulos del gasto	Proporcionar en evaluaciones posteriores la información del gasto solo para el programa por clasificación

	(5000, 6000, etc.)	del gasto o lo más desagregada posible, incluyendo gasto de operación.
	La página es compartida.	Separar en un sitio o micro sitio independiente el actuar de cada programa.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>En años recientes la preocupación del Estado por abatir los altos índices de pobreza y marginación que sufre el país han derivado en la creación de diversos programas que coadyuvan a mitigar los estragos que sufren más de 55 millones de mexicanos que tienen esta condición, lo que representa más del 46 por ciento de la población, de los cuales 11.4 millones se encuentran en pobreza extrema, es decir, casi un 10 por ciento de los mexicanos, según cifras del 2014 del CONEVAL.</p> <p>Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha advertido sobre la necesidad de invertir más recursos en políticas urbanas y territoriales en la lucha contra la pobreza ya que nuestro país tiene una tendencia regresiva en materia de reducción de pobreza (informe "Diagnóstico de desarrollo territorial de México").</p> <p>En este sentido, el esfuerzo del Estado en focalizar en una temática los apoyos, resulta en un mayor impacto a la sociedad. Para el caso del Estado de Tlaxcala, mediante la implementación del FISE a través de su Programa Firmeza por una Vivienda Digna se ha buscado combatir una de las ocho dimensiones de la pobreza, calidad y espacios en la vivienda. Las comunidades contempladas en la cobertura son aquellas que se localizan en Zonas de Alta Prioridad (ZAP's) y lo que se busca es identificar a las familias que enfrentan un mayor rezago social y representan una prioridad para el Estado, con la finalidad de dotarles los insumos necesarios para la colocación de pisos firmes y techos para así consolidar viviendas dignas.</p> <p>Uno de las mayores ventajas en la implementación del programa es que el Estado absorbe los gastos de operación, por lo tanto, el efecto de las transferencias es más directo, generando mayor impacto en la reducción de las brechas de carencias.</p> <p>De acuerdo con lo analizado en este documento son muchos los aciertos del Estado de Tlaxcala en la implementación del programa, ya que del 2011 al 2015 han sido beneficiadas 19 mil 870 personas a través de 26 mil 876 acciones con una inversión superior a los 165 millones de pesos. Dando oportunidad para que esta arquitectura de programa sea replicada en otros Estados de la República.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1. Utilizar evidencia de resultados para justificar el actuar del programa dando un toque más profesional y científico.</p>
<p>2. Crear documentos específicos enfocados a problemas puntuales que atiende cada programa.</p>
<p>3. Explicar de manera detallada el manejo de estos materiales especificando métodos de medición y procesamiento de la información para la cuantificación de sus diferentes poblaciones.</p>
<p>4. Crear mecanismos propios de actualización entre periodos de datos oficiales basados en proyecciones o metodologías similares a las utilizadas por los organismos federales. Estas cifras pueden utilizarse como "preliminares y de uso interno", para no causar conflicto con la normatividad o reglamentos.</p>
<p>5. Crear una metodología propia de cómo serán abarcadas las comunidades a atender por el programa, es decir, manuales donde se plasmen estrategias propias de cobertura justificadas por las características propias del Estado.</p>
<p>6. Crear manuales que especifiquen el uso de las bases e información estadística que se menciona es utilizada para beneficio del programa.</p>
<p>7. Crear un apartado en donde el usuario pueda calificar la calidad de los materiales otorgados y su suficiencia.</p>
<p>8. Crear documentos que regulen el proceso de depuración, actualización del padrón de beneficiarios.</p>
<p>9. Llevar un registro de las metas alcanzadas por indicador, puede ayudar a planear y ver desde otra perspectiva el comportamiento de los indicadores.</p>



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C
4.4 Principales colaboradores: Dr. Ignacio Ibarra López.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)		
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social Estatal		
5.2 Siglas: FISE		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social		
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):		
<table border="1"> <tr> <td>Nombre: Mónica Trinidad Montiel <a href="mailto:montielmoni@hotmail.com">montielmoni@hotmail.com</a> 01246 46 50900 ext 2042</td> <td>Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social</td> </tr> </table>	Nombre: Mónica Trinidad Montiel <a href="mailto:montielmoni@hotmail.com">montielmoni@hotmail.com</a> 01246 46 50900 ext 2042	Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Nombre: Mónica Trinidad Montiel <a href="mailto:montielmoni@hotmail.com">montielmoni@hotmail.com</a> 01246 46 50900 ext 2042	Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 870,000
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

---

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

## 7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://tlaxcala.gob.mx/eva/2016.html>

[http://finanzastlax.gob.mx/2016/planeacion/FISE\\_2015\\_SPF\\_INTEGRAL\\_FINAL\\_2.pdf](http://finanzastlax.gob.mx/2016/planeacion/FISE_2015_SPF_INTEGRAL_FINAL_2.pdf)

## 7.2 Difusión en internet del formato: PDF